



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,
a favor de
D. Jesús VAZQUEZ VENTURA, residente en LA CORUÑA,
Cantón Grande, 8,
por
"UN SILLON CONVERTIBLE EN CAMA DESPLEGANDO EL SOMMIER QUE
SIRVE DE ASITNEO".
Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

Con la realización del invento, por el que se solicita el privilegio de explotación en virtud del presente registro como Modelo de Utilidad, se consigue el proporcionar al público un mueble con características tales, que adquirirá una gran divulgación en el mercado, ya que tiene la enorme ventaja de que puede utilizarse, tanto en calidad de sillón, como de cama.

Para que la presente descripción resulte perfectamente comprensible, se acompaña un juego de dibujos, en los que se ha representado el sillón-cama que describimos, en dos posiciones diferentes. La figura 1ª representa el sillón con la cama ya extendida, mientras que la figura 2ª representa la otra posición diferente del sillón, o sea, cuando se pliega el sommier, advirtiéndose con toda claridad este plegamento. Se han representado con números las piezas principales del sillón-cama que describimos. Estas piezas son las siguientes:

El n° 1 señala el sommier que, gracias a las articulaciones señaladas en la figura con el n° 4, podrá plegarse sobre sí mismo, reduciéndose su tamaño al mínimo, tal como puede verse en la figura 2ª. Al plegarse el sommier sobre sí mismo, queda dentro de él el colchón señalado con el n° 6, el cual no se separará del sommier, gracias al tirante n° 7 que se ha previsto para este fin.

Con la simple apreciación de los dibujos, puede advertirse cómo se efectúa la operación de extender o recoger la



35

cama y la posición en que quedan las diferentes piezas del sillón cuando éste actúa como tal o cuando se utiliza como cama.

40

Se han indicado en las figuras con el nº 8 dos tacos de madera que, a título de patas, se han puesto en los extremos de los brazos, con objeto de que no sean éstos los que tengan que soportar el peso de la cama. Estas patas o tacos 8, son giratorios, de tal manera que, como puede verse en la figura 2ª, cuando se quiere recoger la cama, quedarán ocultos dentro del respaldo del sillón.

45

Con el nº 3 se ha representado en los dibujos un travesaño que queda oculto en el sillón cuando éste está recogido. El nº 5 señala las dos barras que lleva el sommier, con objeto de que éste tenga por la parte de la cabecera la misma altura que la que le proporciona en la parte de los pies el soporte de los brazos a que nos hemos referido.

50

Bastará examinar los dibujos adjuntos para comprender con toda claridad el funcionamiento de este nuevo tipo de mueble, que está llamado a tener una gran divulgación en el mercado, por lo práctico que resultará el hecho de tener en un mismo mueble dos diferentes.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos anteriores, y la que se reivindica en la siguiente

60

N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.-Un sillón convertible en cama desplegando el sommier que sirve de asiento, caracterizado porque, valiéndose

13279



- 4 -

se de las articulaciones de que va provisto el sommier en su parte central, éste se despliega, quedando convertido el sillón en cama con las dimensiones necesarias para utilizarla como tal.

70

2ª.- Un sillón, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte que se abate reposa sobre los brazos del sillón, que queda en posición invertida, efectuándose el apoyo de dichos brazos al suelo por medio de unos tacos de madera giratorios, situados en los extremos y que actúan de patas.

75

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UN SILLON CONVERTIBLE EN CAMA DESPLEGANDO EL SOMMIER QUE SIRVE DE ASIENPO".

80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 27 de junio de 1.946.

ALFONSO UNGRIA

13279



Fig. 1ª

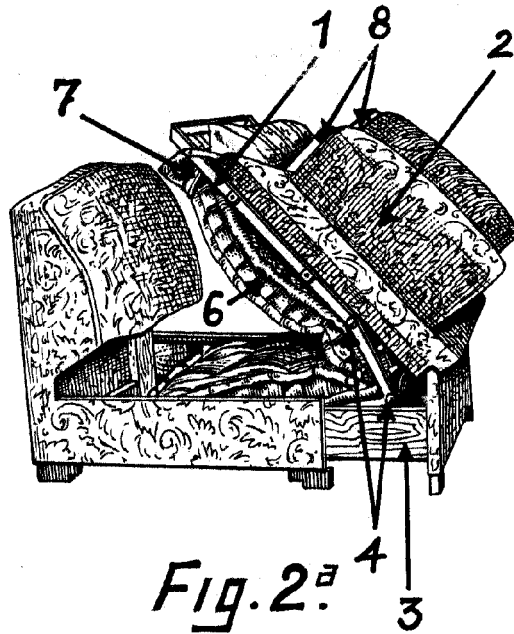
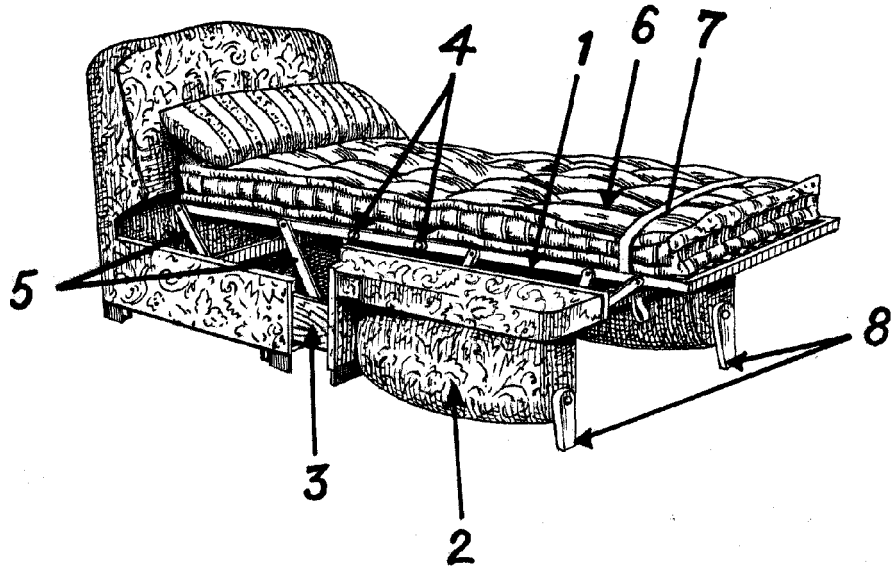


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 junio 1.946

ALFONSO UNGRIA